



Di Gregorio: “ AVANZAMOS CON UNA NUEVA DENUNCIA POR VENTA DE DROGAS EN VENADO TUERTO”



Además de ello, se me menciona que en la vivienda, los moradores molestarían a los vecinos con hechos violentos y amenazas. Sería un lugar donde se daría frecuente relación con el delito y que habría estado investigado en reiteradas oportunidades.

Es por ello que solicito al Sr. Fiscal la investigación de estos presuntos ilícitos que se me han hecho conocer, teniendo especial consideración en la obligación de denunciar de los funcionarios públicos establecidos en el art. 263 del Cód. Proc. Pen.

No obstante lo mencionado, también propongo a este Ministerio Público se libre allanamiento a los domicilios mencionados.

Autorizo a diligenciar la presente y a correr con cualquier tipo de documentación de utilidad para la causa al Sr. Flavio Darío Giuliano DNI 36.887.888.

Sin nada más que expresar y estando a su entera disposición, le saludo muy atentamente.


LETICIA DI GREGORIO
VENADO TUERTO

DENUNCIA

SR. FISCAL,
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN,
VENADO TUERTO,
SR:

Dirijo a ud. la presente a los fines de realizar DENUNCIA sobre un domicilio en que comercializaría estupefacientes ilícitos en la ciudad de Venado Tuerto, en nuestra circunscripción.

En ese sentido, han llegado hasta nosotros datos que incriminan al domicilio de [REDACTED]

En dicho domicilio se cometerían el delito tipificados en los art. 5 inc. C de la ley 23.737. En ese sentido, decidimos presentar la presente en esta MPA, debido a que se trataría de un "microtráfico" de estupefacientes, en el contexto de la nueva ley 14.239 que establece la competencia provincial de los delitos aquí tipificados. Todo lo mencionado es a los fines de que se investigue si en el mencionado lugar se comete el delito de comercialización de estupefacientes de venta prohibida, pero además, que se destine a los moradores de este domicilio no forman parte de una red de tráfico de estupefacientes más grande que la descrita y que tomaría la cuestión de competencia federal.

“Desde nuestro equipo seguimos trabajando para señalar, con nombre y apellido, a quienes alteran la paz y la convivencia en nuestros barrios”

En esta oportunidad radicamos una nueva #denuncia ante el Ministerio Público de la Acusación por presuntos puntos de venta de estupefacientes en un sector de Venado Tuerto. Este trabajo se suma a las denuncias recientes que ya han arrojado resultados positivos, demostrando que actuar con responsabilidad y decisión rinde frutos y mejora la seguridad de nuestros vecinos.

Seguiremos trabajando en equipo, denunciando a quienes perturban la convivencia ciudadana mediante la venta de estupefacientes. Nuestro compromiso es claro: defender la tranquilidad y la seguridad de cada vecino de la región.

CATEGORY

1. REGIONALES
2. SENADORA DI GREGORIO

Category

1. REGIONALES
2. SENADORA DI GREGORIO

Date Created

19 noviembre, 2025

Author

administrador